



S/ 1.00

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
954949211 - 942697277 - 976814796

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Cynthia Sánchez Herrera gana concurso

Nueva Cajamarca ya tiene su himno



En encuentro nacional de alcaldes

Remurpe planteará elevar 4% Focomún



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado:
José Arias Sandoval

11 JUNIO 2024

Año XXXVIII / 10473

La buscaban hace un mes tras ser captada en Lima

HALLAN EN ATALAYA A MENOR



Noticia en Desarrollo POLICÍA UBICA A MENOR DESAPARECIDA APROXIMADAMENTE HACE 1 MES EN INDEPENCA
BARRANCO: INICIAN LOS TRABAJOS DE DESARME DEL PUENTE BAJADA DE BAÑOS TRAS DAÑOS POR ACCIDENTE VEHICULAR

No hay medicinas, materiales ni equipos

Médico protesta por abandono del Hospital Regional



Le dan 9 meses de prisión preventiva por el presunto delito de hurto agravado y banda criminal

Encarcelan a Investigado POR ROBAR CABLES

Minedu envió comisión a Condorcanqui, Amazonas



Investigan denuncia de abuso sexual contra escolares

MDY convoca Tercera Campaña

"Brevetón San Juanero 2024"



Gobernador Gambini impulsa conectividad uniando Ucayali con Brasil

URGE TREN BIOCEÁNICO



Alcalde MPAA Roy Saldaña



ENTREGÓ KITS DE COCINA A 10 COMEDORES POPULARES





En campaña de barrido focalizado de hogares que concluye el próximo 31 de julio

M.D. San Juan empadronó a 14000 hogares

Con rotundo éxito se lleva a cabo la campaña de empadronamiento masivo de hogares que la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista promueve mediante el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que hasta el momento se ha logrado focalizar más de 14000 hogares gracias al trabajo organizado de los empadronadores quienes a diario visitan los diversos sectores de San Juan Bautista, lo que da un porcentaje de 78% de efectividad en base a la meta establecida.

Estos resultados se obtuvieron además gracias a la colaboración constante de los vecinos que abrieron las puertas de sus hogares, y gracias ello y tras una minuciosa evaluación del equipo técnico y los empadronadores logra-

rán acceder los programas estatales tales como: Pensión 65, Juntos, Contigo, Beca 18, Pensión por Orfandad y SIS.

Toda la información real que se recoge en las visitas diarias nos permitirá a su vez conocer la situación socioeconómica de los integrantes que conforman en los hogares de la zona urbana, de los estratos bajos, medio bajo y medio, centrando la demanda en la población que concentre la mayor cantidad de vecinos en situación de pobreza extrema y falta de ingresos económicos, el cual los convierte en un sector vulnerable. Continuamos trabajando de manera incansable por superar esta meta que va hasta el 31 de julio.

No hay medicinas, materiales ni equipos Médico protesta por abandono del Hospital Regional



Un médico cirujano del hospital Regional de Pucallpa,

expresó su molestia por las circunstancias en la que se

encuentra el hospital, mostrando gran parte de su in-

dignación ante esta situación de abandono en el que está este nosocomio.

En el video se le escucha al profesional de la salud que dice, que no hay medicamentos del SIS, los pacientes tienen que comprar su medicina en la calle, hay un solo anestesiólogo, se imaginan la desesperación que como médicos tenemos ante esto.

No puede ser, este hospital tiene años y las autoridades no pueden dar solución. En instantes de lluvia, llueve más adentro que afuera, recalca el galeno, no tenemos materiales ni equipos, nos arreglamos como sea, no es posible ya estamos cansados.

Por más reclamos que hacemos nadie nos hace caso, no es justo, miren como están los pacientes acinados retorciéndose de dolor porque no hay lugares adecuados para atenderlos, mencionó. ¿Ante esto que dirá el gobernador regional de Ucayali, Manuel Gambini Ruyap?. J.Castillo

De 43 postulantes el jurado calificador conformado por cuatro profesionales dio como ganador el himno presentado por Cinthia Sánchez Herrera quien tuvo como colaboradores a esta composición a su querida madre Prof. Doris Herrera y otro docente.

El Dr. Orangel Lezama representante del jurado calificador dio los detalles de la calificación basado en criterios de la cultura tradición y costumbres y por decisión del jurado calificador dieron como ganador al seudónimo LEYENDA representado por la cantante y compositor Cinthia Sánchez Herrera.

El gerente de desarrollo social manifestó, hubo 43 sobres de propuestas de himno a Nueva Cajamarca la convocatoria fue nacional y participaron de las regiones Junín, Moquegua, Amazonas, Cajamarca y de otras regiones del país.

En medio de emoción de los presentes Cinthia y sus colaboradores entonaron

expresó su molestia por las circunstancias en la que se

encuentra el hospital, mostrando gran parte de su in-

Cinthia Sánchez Herrera gana concurso

Nueva Cajamarca ya tiene su himno



el himno a Nueva Cajamarca con entusiasmo y fervor y este 29 día central del 50

aniversario de fundación de Nueva Cajamarca en la ceremonia central entona-

ran el nuevo himno. (m. Raymundo)

Tras persecución de varios tramos en CPM San José de Yarinacocha

Capturan a "Perrada" con moto que robó

Efectivos motorizados de "Radio Patrulla", perteneciente al Escuadrón Verde de Pucallpa, capturaron al "roba moto" "Perrada", cuando huía a velocidad llevándose una motocicleta que acababa de robar. El hampón fue detenido tras una temeraria persecución de varios tramos por las calles del centro poblado menor San José de Yarinacocha. Se trata del sujeto Dreiwes Augusto Malpartida Chiroque de 33 años, quien fue acorralado y reducido a viva fuerza en la intersección del jirón Túpac Amaru con la ave-

nida San José, recuperando así la motocicleta marca Lifan, modelo LF-110, color negro de placa 6681-FU, de la agraviada identificada como Flor Mercedes Cieza Tineo de 47 años. La propietaria del vehículo tuvo suerte al encontrar a los policías que pasaban patrullando por el jirón San Alejandro recientemente pavimentada más conocido como la carretera "san José, toda vez que ella logró ver al facineroso llevarse su movilidad y fue detrás de él corriendo. Los agentes del orden le brindaron el apoyo necesario a la

ciudadana, pues lograron visualizar la motocicleta a unos 350 metros de distancia que era llevado por el "roba moto", yendo a su encuentro. "Perrada" hizo caso omiso en más de tres oportunidades a las órdenes para que parara su marcha y rendirse. El personal policial interviniente, trasladó al sujeto detenido Dreiwes Augusto Malpartida Chiroque (a) "Perrada" hasta la sede de la Deprove con la motocicleta recuperada y junto a la agraviada Flor Mercedes Cieza Tineo, para las diligencias e investi-



gaciones por el Delito Contra el Patrimonio-Hurto Agravado de vehículo menor, el ca-

so está a cargo del fiscal Segundo Vargas Huamán, de la 1ra fiscalía provincial penal

corporativa de Yarinacocha. (D.Saavedra)

MDY convoca Tercera Campaña

"Brevetón San Juanero 2024"



Municipalidad Distrital de Yarinacocha en convenio con la Municipalidad Provincial de Atalaya organizan una Tercera Campaña de Formali-

zación de licencia de conducir. Tercera Campaña de Formalización de Licencia de Conducir para vehículos meno-

res se realizará este 15 de junio en el Campo Ferial de Yarinacocha, desde las 8 a.m. hasta culminar todo el proceso necesario para la obten-

ción de sus brevets; acción que va dirigida a todos los conductores, transportistas y propietarios de vehículos menores que quieran formalizar sus vehículos menores. Aquellas personas que quieran participar de la campaña, deberán cumplir con los requisitos exigidos por ley. "Para el caso de conductores de vehículos B II-B que no cuenten con licencia deberán llevar su certificado médico de una clínica autorizada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones; y aquellos conductores de vehículos B II-C también deberán presentar certificado médico y Constancia de Finalización del Programa de Formación de Conductores (COFIPRO)", comunicó el subgerente de Tránsito y Transporte, Marcos Fernández Alegría. Por otra parte, el funcionario

expresó que el pago para una licencia nueva es de 75 soles con 80 céntimos y para aquellos conductores que sólo necesitan revalidar la licencia de conducir el monto es de 57 soles. Esta tercera campaña de formalización se da a raíz de la gran aceptación de la población en la segunda campaña

que se realizó en el mes de mayo logrando formalizar a 550 conductores; también gracias al convenio interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Yarinacocha y la Municipalidad Provincial de Atalaya, suscrito el año 2023, por la alcaldesa Katharin Rodríguez Díaz.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211



¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

CAMBIA TODOS LOS DÍAS EL AGUA DE LOS BEBEDEROS DE LOS ANIMALES

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!

¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!



¡¡CUIDA TU SALUD!!

TE LO RECUERDA

OCHOSUR

■ Para impulsar conectividad uniendo Ucayali con Brasil

Gobernador Goreu urge tren bioceánico



En el marco del Congreso de Emprendedores Amazónicos 2024, el presidente de la Mancomunidad Regional Amazónica, Manuel Gambini, se comprometió a impulsar la conectividad para el desarrollo sostenible de la Amazonía.

Para lograr este objetivo, urgió las inversiones en infraestructura, la energía sostenible, el tren bioceánico y la conectividad aérea entre regiones y países limítrofes.

En ese contexto, Gambini, frente a las autoridades y empresarios, como el ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes, y la presidenta de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ucayali, Nancy García, recordó la frase que, con el paso de los meses, y de la mano de su equipo de gerentes y directores regionales, se va convirtiendo en realidad: "Todos los caminos conducen a Pucall-

pa. Es por ello que la nueva Roma es esta ciudad". Pérez Reyes, partiendo de esa premisa, mencionó que "para el Gobierno central, la intervención en la Amazonía es una prioridad". El ministro de Transportes se refería, entre otros grandes proyectos, a la "vía elevada amigable" del tren bioceánico, la misma con la que busca unir a las ciudades brasileras de Porto Velho y Cruzeiro do Sul con Pucallpa y el megapuerto de Chancay, sin alterar ni perjudicar los bosques amazónicos. Dijo que si bien hay que ser "cuidadosos y fríos en el tema de cifras" a la hora de hacer inversiones y estudios sobre el tema, admitió que el tren permitiría la creación de un nuevo corredor vial para el crecimiento económico del Perú.

Resaltó, en ese sentido, la ubicación geoestratégica del departamento de Ucayali, debido a que resulta

clave reforzar el comercio y la producción a través de la integración con las distintas regiones amazónicas, al igual que con la sierra, la costa y el océano Pacífico, por su conexión aérea, fluvial y terrestre.

Durante el debate e intercambio de ideas que surgieron durante el Congreso de Emprendedores Amazónicos 2024, Gambini resaltó la importancia de la construcción del Puerto de Chancay, que abrirá una serie de oportunidades para la agroindustria. También permitirá que se dupliquen sus cifras a nivel de producción con proyectos de irrigación y demás iniciativas a favor de la reactivación económica y el desarrollo del país. "La conectividad entre Pucallpa y Cruzeiro do Sul es vital para el desarrollo y la exportación", zanjó el nuevo presidente de la Mancomunidad Regional Amazónica. J. Castillo

En el distrito de Pardo Miguel Naranjos municipio construyó servicios básicos en el caserío El Triunfo zona del bosque de protección del Alto Mayo.

El alcalde Ing. Roger Neyra dio a conocer durante audiencia pública de rendición de cuentas que la mayoría de caseríos asentados en zona de bosque de protección no cuentan con escuelas, carreteras, postas médicas y para darle accesibilidad a las familias priorizó la construcción de los servicios básicos y mejoramiento de la trocha carrozable.

La construcción de los servicios básicos fue en coordinación con las autoridades del BPAM y demás autoridades quienes conocen la realidad de la falta de los principales servicios que adolecen la población asentada en el BPAM.

La inauguración de los servi-

Municipio de Pardo Miguel en Naranjos – El Triunfo

Construyen obra servicios básicos en zona del BPAM



cios básicos se llevará a cabo el 14 de junio del presente año con la presencia de las principales autoridades del distrito y de la provincia.

Asimismo, la autoridad edil indicó que continuarán resolviendo las principales necesidades de los caseríos. (M. Raymundo)

Se dio inicio a la programación oficial de las festividades tradicionales con una misa y bienvenida al Santo Patrono

Vive las fiestas patronales de San Juan Bautista 2024



El alcalde del distrito de San Juan Bautista, Dr. Joel Parimango Álvarez, acompañado del gobernador regional de Loreto, Rene Chavez, además de los miembros

del concejo distrital, funcionarios, y un centenar de vecinos se constituyeron hasta la Parroquia de San Juan de Miraflores para participar de la misa de

inauguración en el marco de la Fiesta Patronal de San Juan Bautista 2024.

La autoridad sanjuanina como anfitrión de estas festividades hizo su entrada a la iglesia cargando el anda del Santo Patrono, a ritmo de bombo baile, para luego escuchar la liturgia oficiada por el Padre Anderson Ramírez, quien hizo mucha incidencia en la revaloración de estas festividades que tiene mucha tradición religiosa y la vez, gastronómica y turística. "Estamos nuevamente colocando a nuestro distrito y ciudad en los ojos del mundo, están invitados todos a estas fiestas patronales, encomendémonos a Dios y San Juan Bautista porque es él la esencia de purificación tras el bautismo de Jesús", mencionó la autoridad sanjuanina.

Cabe mencionar que desde este 21 hasta el 24 de junio la plaza Abelardo Quiñones estará contando una gran feria donde la familia será la beneficiada con la nutrida programación que ha desarrollado la Oficina de Turismo.

SEDALORETO

DENUNCIA A PERSONAS QUE CAUSAN AFECTACIÓN EN TUBERÍA DE IMPULSIÓN



La EPS Sedaloretto comunica a la población la suspensión del servicio de agua potable en toda la ciudad por afectación en la tubería de impulsión de 24 pulgadas de hierro fundido. El incidente ha sido originado por un grupo de vecinos

que ocupan los terrenos de una compañía de telefonía cuando intentaban realizar una conexión clandestina de desagües.

Para la reparación de la tubería se debe suspender el servicio a toda la ciudad de Iquitos.

La suspensión se realiza el lunes 10 de junio, después del abastecimiento del primer turno. Por consiguiente, se informa que la duración de los trabajos se establecerá una vez que se determine la magnitud de los daños ocasionados.

Esta situación ya se hizo de conocimiento de la Policía Nacional del Perú iniciando las acciones legales para la sanción correspondiente. Asimismo, hasta el lugar llegó una representante del Ministerio Público.

Sedaloretto ha iniciado los trabajos de reparación y los mantendremos informado de los avances.

La EPS hace un llamado a la responsabilidad y colaboración de todos los ciudadanos para que se abstengan a manipular las redes y evitar situaciones que pongan en riesgo el suministro de agua potable a toda la ciudad.

Para solución de conflicto social sobre puente en Los Girasoles en AA.HH. Los Claveles

OPIPP encuesta a vecinos del sector



El gobernador regional René Chávez, en reunión realizada ayer después del mediodía en la oficina del director ejecutivo del OPIPP, conversó con los dirigentes del asentamiento humano Nuevo Bellavista y Los Girasoles ubicado en la zona de Bellavista distrito de Punchana para solucionar el conflicto social y llegar a un acuerdo en la construcción ó NO del puente aéreo en Los Girasoles.

En mencionada reunión el dirigente de la calle Los Girasoles Mayer Novoa, se opone a la construcción del Puente, mientras que Grace Rivera estaba de acuerdo con la ampliación del puente aéreo en esa calle. René Chávez, luego de escuchar a las dos posiciones y en presencia del Jaker Tello y su equipo técnico, dispuso que se realice una encuesta a los moradores de la calle Los Girasoles, y luego del resultado ver las acciones a tomar.

El director ejecutivo del OPIPP, cumpliendo las disposiciones del gobernador regional y personal social se preguntó a vecino tras vecino en encuesta, la misma que fue presenciado por los dirigentes y el apoyo del serenazgo de Maynas, ganando la propuesta

de la No construcción del Puente en la calle Los Girasoles, resultado que fue mostrada de forma transparente a los vecinos de ese lugar.

Jaker Tello pasado las cinco de la tarde de lunes diez de junio 2024, luego de concluir la consulta a los vecinos de la calle Los Girasoles mencionó; por una disposición directa del gobernador regional se encuestó a cada uno de los titulares quienes acreditaron vivir en el lugar mostrando la documentación respectiva y la posesión del bien Los resultados de la encuesta van a determinar en cuanto a la decisión y ejecución del proyecto, y no se debe olvidar que ha sido un acto democrático con la participación de los moradores de la calle Los Girasoles. Vamos a difundir los resultados junto con la firma de un acta, que será elevado a la gobernación para el conocimiento respectivo. Por este medio llamamos a la reflexión a los vecinos de esta zona y la convivencia entre vecinos debe ser el respeto a los resultados, pues el gobernador tiene la predisposición de respetar las decisiones del pueblo, enfatizó Jaker Tello.

Alcalde MPAA Roy Saldaña:

ENTREGÓ KITS DE COCINA A 10 COMEDORES POPULARES

Cumpliendo su compromiso, el alcalde de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, Roy Saldaña, entregó kits de cocina a 10 comedores populares activos, ubicados en asentamientos humanos, caseríos y distritos (Yurimaguas, Lagunas y Tnte. César López).

Es la primera vez que la institución realiza estas entregas de manera descentralizada a comedores populares de la provincia.

El proyecto de inversión supera los S/25 mil soles y contempla la entrega de una cocina industrial de 3 hornillas, 02 ollas, 01 olla, utensilios (cucharon, espumadera, colador, sartén) mandiles y gorros de tela color blanco.

Con esta entrega a través del Programa de Complementación Alimentaria (PCA) de la Gerencia de Programas Sociales y Desarrollo Humano, las mujeres de estos comedores populares seguirán alimentando a niños, madres, ancianos y personas vulnerables.

“Me siento muy contenta que nuestro joven alcalde se haya preocupado por los comedores, ninguna gestión hizo lo que él ahora cumple. Sigue así alcalde no te detengas y no hagas caso a malos comentarios que por tus obras la población te va recordar toda la vida. Con esta entrega seguiremos alimentando a los niños y personas que más necesitan”, agregó Teresa de Jesús Murayari Lomas, representante del comedor María Jesús.

La actividad contó con la participación del gerente sub regional, Ing. Jhonny Escudero, regidores e integrantes de los 10 comedores quienes agradecieron al alcalde por esta significativa entrega.



En menores de 14 años, la mayoría por abuso sexual

UNFPA pide frenar embarazo de niñas

Lima, jun. La tasa del embarazo adolescente en el Perú registra un crecimiento nacional y con mayor medida entre las menores de 14 años, convertidas en madres debido, casi siempre, a una violación sexual; un problema que demanda acciones más potentes para frenarlo cuanto antes, manifestó Hugo González, representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en Perú.

"A la maternidad en las niñas de 10 a 14 años hay que seguirle poniendo atención por las connotaciones que tiene porque muchas derivan de una situación de abuso sexual, por las consecuencias en su salud física, mental y en su vida, como la deserción escolar y todo lo que eso implica en la vida de la mujer", comentó González en entrevista con la Agencia Andina.

Un embarazo temprano limita su desarrollo académico y, con ello, sus oportunidades de tener mejores ingresos. "No es lo mismo el salario de una médica, de una piloto de

aviación que haya obtenido un grado más que una mujer que no alcanzó un grado académico satisfactorio, y todo lo que eso conlleva en su ingreso en el mercado de la informalidad".

De acuerdo con el estudio "Perú: Nacidos vivos de madres adolescentes 2019-2022" (INEI), los nacimientos registrados en el año 2022 aumentaron en las madres de 10 a 14 años en 12,7% (181) con relación al año 2021; 39,2% (454) respecto del 2020, y 24,5% (317) en el año prepandemia 2019.

El 40 % de nacimientos de madres de 10 a 14 años registrados en el año 2022 fue por cesárea 50 veces más. El problema, sin embargo, no se reduce únicamente a números porque los partos entre adolescentes continúan y se han incrementado peligrosamente entre las más pequeñas y entre quienes viven en condiciones desfavorecidas.

"Hay un tema de desigualdad socioeconómica. Geográficamente no es cierto

que todas las regiones del país tengan la misma tendencia de embarazo adolescente. Hay regiones que duplican o triplican el promedio nacional", señaló.

No es cierto, añadió, que en todas las edades se esté dando la misma tendencia porque lo que sucede entre las adolescentes de 10 a 14 años no es igual a lo que ocurre con las de 15 a 16 años, ni por niveles de riqueza o pobreza. Una de cada cinco adolescentes experimenta la maternidad entre las más pobres, mientras que entre las que tienen mayores recursos es una entre 50. "Es decir, la experiencia de la maternidad entre las que tienen menores recursos es 10 veces más alto".

González, quien es médico cirujano con una maestría en ciencias sobre políticas, planificación y financiamiento en salud, advierte que la fecundidad en niñas de 10 a 14 años es un fenómeno en crecimiento en toda América Latina y el Perú no es la excepción.

Urge educación sexual



Investigaciones recientes indican que solo uno de cada cuatro embarazos adolescentes es deseado, un problema del que urge hablar, sobre todo en las escuelas, como ocurre en algunos países de la región, con importante éxito.

"Argentina tuvo una reducción de 50 % del embarazo adolescente en un período de cinco años y eso gracias, precisamente, a una combinación de estrategias; al igual que lo hicieron Uruguay y Chile, que han tenido el acceso a la educación integral para la sexualidad como un elemento bastante igualitario. Si bien en Argentina también se experimentó cierta resistencia en algún momento, fueron los mismos adolescentes quienes solicitaron a sus padres autorización, porque eso les iba a permitir tener mejores elementos y co-

nocimientos para poder tomar decisiones de acuerdo con sus aspiraciones", detalló González.

Oportunidades y dinero perdido

El representante del UNFPA en Perú saludó la eliminación de los matrimonios infantiles en Perú porque, apuntó, salvará a muchas menores, sobre todo de 10 a 14 años, de uniones forzadas, pero considera que ello no ha sido suficiente.

"El costo económico del embarazo en niñas y adolescentes para el 2022 por los efectos en la atención en salud, por la reducción de los ingresos individuales, por la tributación que el país dejó de percibir alrededor de \$66.7 millones...multiplique eso por cada año y va a tener una cifra que realmente nos debería preocupar. Si seguimos la misma tendencia, del 2021 al

2030, el Perú podría acumular un costo económico de unos \$3,135 millones. ¿Qué no haría el país con esa cantidad de dinero?", sostuvo.

De acuerdo con González, un elemento para que los países tengan mayor éxito en la reducción del embarazo adolescente es la decisión política al más alto nivel.

"Así ha sido en Argentina, El Salvador, Uruguay, Chile. Y si eso se traduce en un acuerdo, con responsabilidades en los sectores convocados, el resultado será rápido y de mayor impacto. Cualquier retraso que se tenga por las razones que sean, desinformación, dogma, falta de presupuesto, el impacto será en la vida de las niñas, en sus familias, en sus comunidades y en toda la sociedad", agregó.

El informe completo de Embarazo adolescente: el costo de la maternidad temprana incluye declaraciones de médicos y expertos del Ministerio de Salud, del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y otros especialistas sobre la importancia de evitar el embarazo en niñas y adolescentes debido a las enormes consecuencias en su salud física y mental, además del golpe que significa para la economía y estabilidad de sus hogares y del país.

Y almuerzos de Qali Warma, con apoyo de Municipalidad de Las Amazonas

Con biohuertos escolares complementar desayunos



En el Día Mundial del Medio Ambiente, la Municipalidad de Las Amazonas implementó biohuertos escolares para complementar con alimentos frescos, de manera sostenible, el servicio alimentario escolar del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis).

El gobierno local brindó asistencia técnica para el sembrío de hortalizas y verduras en instituciones educativas, con educación básica regular y jornada escolar completa, para su producción. Dichos productos frescos servirán para complementar la preparación de los nutritivos desayunos y almuerzos del programa Qali Warma, para el consu-

mo de los escolares.

En estos espacios se cultivan cebollita china, rabanito, lechuga, ají dulce, culantro, tomate regional, entre otros. Cabe indicar que las verduras son fuente de minerales como potasio, magnesio y vitaminas A, C y del grupo B; las hortalizas aportan vitaminas, minerales y fibra, importantes en la alimentación y prevención de enfermedades.

Por su parte, los monitores de gestión local de Qali Warma brindaron un taller de fortalecimiento de capacidades a los integrantes de los Comités de Alimentación Escolar para las buenas prácticas de manejo de alimentos, menú escolar, dosificación, entre otros. Con ello, se busca afianzar la alimentación de 2167 ni-

ñas y niños.

Los alimentos que entrega Qali Warma son elaborados en base a especificaciones técnicas exigidas por la autoridad sanitaria y el programa, en consonancia con la Ley de Alimentación Saludable, de tal forma que están libres de octógonos. Es decir, no superan

los límites establecidos de azúcar y grasas.

El programa Qali Warma reitera su compromiso de brindar un servicio alimentario de calidad, para que las niñas y los niños ejerzan su derecho a una alimentación saludable durante las clases escolares.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA

EDICTO MATRIMONIAL

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don: JHORDANY ROSTING RAMOS BEJAR de 30 años de edad. Estado Civil SOLTERO. Ocupación: MILITAR. Natural de: JULIACA. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 74141321 Domiciliado en VILLA MILITAR CENTENARIO C-4 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y Doña LIZ ALMENDRA CUEVA VELA de 26 años de edad. Estado Civil SOLTERA. Ocupación: AMA DE CASA. Natural de: CABALLO COCHA. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 61301517 Domiciliado en VILLA MILITAR CENTENARIO C-4 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho (8) días y en forma que establece el Artículo N° 253 del Código Civil.

Punchana, 05 de JUNIO del 2024

CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

ATU capacitó a 14 mil escolares Avanza campaña "A tu cole en bici"

Lima, jun. La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) informó que, a través de su programa 'A tu cole en bici', promovió el uso de la bicicleta como movilidad sostenible en 28 instituciones educativas públicas, donde brindó una serie de capacitaciones a estudiantes y docentes.

Las capacitaciones pusieron énfasis en la importancia de la bicicleta como medio de transporte sostenible y en los beneficios que representa su uso, tanto para la salud de las personas como para el

ambiente.

La ATU precisó que fueron capacitados 9,056 estudiantes de primaria, 5,323 de secundaria y 1088 docentes, además de 142 padres y madres de familia y tutores, así como 422 representantes de entidades públicas y privadas de la sociedad civil.

Movilidad sostenible

Todos ellos accedieron a información y conocimientos sobre movilidad sostenible, convivencia vial, seguridad vial en el entorno escolar, mecánica y uso responsable y



seguro de la bicicleta, entre otros temas.

En este año, especialistas de la entidad "vienen implementando más planes de capacitación en las instituciones educativas ubicadas en diferentes distritos de Lima y Callao en las que también participan madres y padres de familia, así como directivos de las instituciones", precisó la entidad.

"Estamos trabajando para que los entornos escolares a largo plazo tengan la posibilidad de contar con una movilidad sostenible más armónica, más segura y, sobre todo, más responsable desde todos los actores que están en la ciudad", señaló la ATU.

ALQUILO ALMACEN

- ALMACEN CORONEL PORTILLO CUADRA 8
- ÁREA 380 M2 - 1 BAÑO
- IDEAL FERRETERÍA - LOGÍSTICA
INTEGRAL TRANSPORTE.
TELF: 940206564

XF/(10 al 12.06.2024)

EDICTO

JUZGADO TRANSITORIO ESPECIALIZADO EN EXTINCION DE DOMINIO DE CORONEL PORTILLO

Emplazan a los requeridos requeridos **IVAN LOPEZ ACUÑA y MAGNA ARANGO MARTINEZ** con la Res. 01 de fecha 22-05-24 **ADMITIR A TRAMITE** la demanda de **DECLARATORIA DE EXTINCION DE DOMINIO** respecto del bien mueble: **Una (01) embarcación** denominada "Inuya (Jenifer)" con matrícula N° PA - 43590-BF, de eslora de 26.00 metros. La embarcación es de metal color verde en la parte exterior y en el interior color celeste, y una estructura metálica con plástico color verde que funge como techo2, TITULAR REGISTRAL: Magna Arango Martínez identificada con DNI N° 28219947, VALUACION ECONOMICA: SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 85/100 DÓLARES AMERICANOS (\$ 7,667.85; MUEBLE: **Un (01) motor** Marca YAMAHA 40HP, con serie Torque N°1 294Nm(M8)211.8Nm(M6)3, TITULAR REGISTRAL: Iván López Acuña identificado con DNI N° 00160539, VALUACION ECONOMICA: CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 99/100 DÓLARES AMERICANOS (\$ 4.988.99). **NOTIFIQUESE** a las personas naturales o jurídicas que figuran ostentando algún derecho sobre el bien que es objeto del proceso de extinción de dominio; a fin de que en el término de **TREINTA DÍAS HÁBILES**, cumplan en contestar la presente demanda adjuntando todos los medios de prueba que consideren pertinentes y permitan de sustento al Juez al momento de resolver. **EXP. 023-2022-0. FDO. Salazar-Juez; Arevalo - Especialista.**

XF/(06,10,11.06.2024)

EDICTO

JUZGADO TRANSITORIO ESPECIALIZADO EN EXTINCION DE DOMINIO DE CORONEL PORTILLO

Emplazan a los requeridos **ANGI DEL PILAR ZEA GONZALES** con la Res. 01 de fecha 28-05-24 **ADMITIR A TRAMITE** la demanda de **DECLARATORIA DE EXTINCION DE DOMINIO** respecto del bien inmueble: Un (01) predio área 160 m2 ubicado en Ubicado en Jr. Daniel Alcides Carrión Mz. 26 Lt. 06 del Asentamiento Humano San Fernando, distrito de Manantay, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali. PARTIDA REGISTRAL: P19020558 Zona Registral N° VI - Sede Pucallpa; TITULAR REGISTRAL: Angi Del Pilar Zea Gonzales; VALUACION ECONOMICA: Catorce mil cuatrocientos noventa y siete con 20/100 soles S/. 14 497.20 **NOTIFIQUESE** a las personas naturales o jurídicas que figuran ostentando algún derecho sobre el bien que es objeto del proceso de extinción de dominio; a fin de que en el término de **TREINTA DÍAS HÁBILES**, cumplan en contestar la presente demanda adjuntando todos los medios de prueba que consideren pertinentes y permitan de sustento al Juez al momento de resolver. **EXP. 019-2021-0. FDO. Salazar- Juez; Arevalo - Especialista.**

XF/(06,10,11.06.2024)

ALQUILO

SE ALQUILA CASA AMPLIA EN FONAVI MZ S LT 8, LLAMAR A LOS TELÉFONOS 951396899 Y 965301708, 1x1

XF/(04 al 11.06.2024)

DETECTIVE

ATIENDO CASO DE INFIDELIDAD Y PROBLEMAS CON LOS HIJOS. CEL: 92035785 ABSOLUTA RESERVA

XF/(05 al 12.06.2024)

PUBLICIDAD AVISOS AL CELULAR : 942425491

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL (CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don: **AXEL CUELO ACHO** de 30 años de edad. Estado Civil **SOLTERO**. Ocupación: **TECNICO MECANICO**. Natural de: **IQUITOS**. Nacionalidad **PERUANA** con DNI N° 47940149 Domiciliado en **CALLE 03 DE JUNIO N° 41 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y Doña SAFIRA ENEDINA MARAPARA RUIZ** de 32 años de edad. Estado Civil **SOLTERA**. Ocupación: **TECNICA LABORATORISTA**. Natural de: **IQUITOS**. Nacionalidad **PERUANA** con DNI N° 71236475 Domiciliado en **CALLE 03 DE JUNIO N° 41 DEL DISTRITO DE PUNCHANA**.

Punchana, 10 de JUNIO del 2024

CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL (CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don: **JACK GUNAR HERNANDEZ ZUMAETA** de 60 años de edad. Estado Civil **SOLTERO**. Ocupación: **DOCENTE**. Natural de: **MARISCAL RAMON CASTILLA**. Nacionalidad **PERUANA** con DNI N° 05210955 Domiciliado en **CALLE BRASIL N° 947 DEL DISTRITO DE IQUITOS y Doña ROSARIO DEL PILAR UTIA DIAZ** de 52 años de edad. Estado Civil **DIVORCIADA**. Ocupación: **DOCENTE**. Natural de: **IQUITOS**. Nacionalidad **PERUANA** con DNI N° 05372299 Domiciliado en **CALLE PIURAN N° 202 DEL DISTRITO DE PUNCHANA**.

Punchana, 10 de JUNIO del 2024

CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL (CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don: **YORI ARISTEL AHUANARI OCMIN** de 36 años de edad. Estado Civil **SOLTERO**. Ocupación: **EJERCITO**. Natural de: **IQUITOS**. Nacionalidad **PERUANA** con DNI N° 45073628 Domiciliado en **VILLA MILITAR CENTENARIO E-2 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y Doña MAGDALA AQUIRA ZEVALLOS VALDEZ** de 38 años de edad. Estado Civil **DIVORCIADA**. Ocupación: **AMA DE CASA**. Natural de: **NAPO**. Nacionalidad **PERUANA** con DNI N° 43689561 Domiciliado en **VILLA MILITAR CENTENARIO E-2 DEL DISTRITO DE PUNCHANA**.

Punchana, 10 de JUNIO del 2024

CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMPO VERDE - MDCV - A TRAVES DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO, HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ANTE LA MDCV SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE N° 003433-2024, SOLICITADO POR EL SEÑOR. **TOMAS QUINTO TRUJILLO**, QUIEN VIENE SOLICITANDO CONSTANCIA DE POSESION DEL TERRENO UBICADO EN **LOTE N° 13, DE LA MANZANA N° "17", CON FRENTE AL JR. UNIVERSITARIA, CENTRO POBLADO CASERÍO LA VICTORIA, DEL PLANO REGULADOR DEL DISTRITO DE CAMPO VERDE.**

SI HUBIESE COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRAMITE, POR CONSIDERAR QUE TIENEN MEJOR DERECHO DE POSESION SIRVANSE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL.

XF/(10 al 12.06.2024)

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

ABOGADOS
JORGE ABRAHAM ISLA MALDONADO
REG. CASM. N° 1001
ANITA TERESA ISLA IRENE
REG. CAU. N° 1067

- Expertos en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta
- Tramite Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

Oficinas:
Jr. Yurimaguas N° 247 - "B" - Banda de Shilcayo - Tarapoto
Cel.: 939 188 137 - Telf. 042-781201
Jr. Serafín Filomeno N° 172 - Pucallpa - Ucayali
Cel.: 944 694 223

XF/(06.2024)

LA CHACRA DE CHATO

Domingos y Reservas al: Km 6 - Shirambari

942621976
996564205



AA.VV. Flor de la Molina respalda gestión de Enrique Hildebrandt

Genaro Pashanasi Isuiza presidente de la AA.VV. Flor de La Molina, convocó a la población a respaldar al alcalde Enrique Hildebrandt del Distrito de La Banda de Shilcayo, a raíz de tener conocimiento que un poblador compró el Kid de Revocatoria. El presidente de la AA.VV. Flor de la Molina, indicó que la gestión Hildebrandt

está trabajando y dejen trabajar. Además, pidió que se pongan la mano al pecho y que no exista odio. "Sabemos que 4 personas resentidas políticamente no dejan avanzar ni trabajar tranquilos. Nosotros vamos a continuar apoyando porque vemos avances de obras en nuestro AA.VV. Flor de La Molina", afirmó..

Le dan 9 meses de prisión preventiva por el presunto delito de hurto agravado y banda criminal

Encarcelan a Investigado por robar cables



El pedido de prisión preventiva en contra de los siete investigados por el presunto delito de hurto agravado y banda criminal, por cables de telefonía fue admitida en parte y solo uno será investigado con comparecencia. La Juez Melina Díaz Acosta, admitió nueve meses de prisión preventiva en contra de Juan David Rodríguez Ro-

cío, Jean Carlos Aldahir Flores Zárate, Javier Alexander Flores Ruiz, Jorge Luis Muñoz Camacho, Joel Canto Villanueva y Jhonatan Kenche Rocío. En tanto que declaró infundado la prisión preventiva contra Fritz Gross Moreyra y ordenó para este comparecencia con restricciones que deberá cumplir, mientras du-

re las investigaciones. Además deberá pagar una caución de mil soles y en caso incumpla la revocaran la comparecencia. La fiscal del caso apeló esta parte de la resolución y expresó conformidad con las prisiones. También apeló el abogado Gino Renzo, por cuanto estuvo disconforme con la prisión de nueve meses impuesto a sus

patrocinados. Todos son investigados por los presuntos delitos de hurto agravado y banda criminal, cuando la madrugada del 4 de junio fueron intervenidos cuando estaban uniformados como para dar la impresión que eran de una empresa oficial del servicio de telefonía y jalaban cables de bronce conductores de fibra óptica. Según el relato fiscal, cuando trataron de realizar la primera extracción de cable y tuvieron que ir a otro punto en donde un policía a bordo de un vehículo de Serenazgo al momento de intervenir recibió mil soles de manos de Fritz Gross. Fue en el tercer punto en donde un honesto policía pidió documentos a los falsos uniformados de servicio de telefonía. El policía tuvo la pericia de llamar al operador de telefonía y estos le pusieron al corriente que no tenían ninguna diligencia oficial de cablería. En este momento, el policía se dio cuenta que los falsos uniformados tenían burda documentación y al iniciar la intervención comenzaron a huir de la presencia policial hasta que todos fueron atrapados. / Tony Reátegui.











REACTIVACIÓN ECONÓMICA, LUCHA CONTRA LA INSEGURIDAD Y CIERRE DE BRECHAS

Documento de trabajo

2024




CONFIEP alcanzó propuestas para reactivar economía

Lima, jun. El presidente de la Confiep, Alfonso Bustamante, entregó al presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, el documento de trabajo "Reactivación económica, lucha contra la inseguridad y cierre de brechas". Esta entrega es parte del rol propositivo del gremio empresarial que apunta a mejorar la calidad de vida de la población. El documento comprende propuestas en 17 áreas clave, que van desde la seguridad ciudadana hasta el turismo, pasando por el sector salud, el mercado laboral, la reforma política y otros. Se expone los principales problemas y se ofrece propuestas de solución, principalmente, en el breve plazo. Estas propuestas son resul-

tado del esfuerzo de los 23 gremios empresariales que conforman la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep), de más de 200 reuniones con expertos nacionales e internacionales y de varios encuentros con ministros, congresistas, funcionarios y trabajadores. Estas iniciativas están alineadas con los principios de una economía social de mercado para generar riqueza, cerrar brechas y combatir la inseguridad. "El sector privado siempre ha mostrado buena voluntad para mejorar la calidad de vida de los peruanos. La idea es tener un país viable, con infraestructura adecuada, con respeto de las normas, con ciudadanos que progresen

sin temores, con trabajos dignos, con una clase media más amplia, con inversiones, con menos gastos innecesarios y con una gestión pública más eficiente", destacó Bustamante Canny. Varias de estas propuestas son de rápida implementación y contribuirían a que la economía peruana empiece nuevamente a dar frutos. En 2023, la tasa de pobreza en el Perú se incrementó a 29,0%, es decir, acumulados años de aumentos consecutivos y se ubica en cifras próximas a las registradas durante la pandemia de 2020 (30,1%). "Estas propuestas contribuirán con revertir esta situación", puntualizó el titular de la Confiep. (FIN) NDP /

Minedu envió comisión a Condorcanqui, Amazonas:

Investigan denuncia de abuso sexual contra escolares



Lima, jun. El ministro de Educación, Morgan Que- ro, informó que su sector de Condorcanqui, Amazonas, una comisión de ex-

ertos para investigar y salvaguardar a las escolares víctimas de presunta violación sexual por parte de docentes de dicha región.

Tras inaugurar un colegio bicentenario en el distrito de San Luis, el titular del Minedu sostuvo que "si se confirma que las niñas han sido violadas, no nos temblará la mano" para formular la denuncia correspondiente contra los responsables.

Señaló que también se está trabajando con el Ministerio de Salud (Minsa) para monitorear la integridad de las presuntas víctimas.

"Hace ya diez días pedí que se dirigiera una comisión; primero, para salvaguardar a las víctimas de esta localidad. Si es una práctica cultural que lamentablemente sucede en los pueblos amazónicos para ejercer una forma de construcción familiar con las jovencitas, nosotros vamos a ser muy prudentes y exigir una respuesta a la comunidad", declaró.

La presidenta del Consejo de Mujeres Awajún, Rosemary Píoc Tena, informó que en la provincia de Condorcanqui se han registrado más de 500 casos de violencia sexual cometidos por docentes contra escolares; en algunos casos, los agresores han contagiado de VIH a las menores.

En un reportaje difundido por La República, se señala que las denuncias fueron recogidas a lo largo de los últimos 14 años, entre 2010 y los primeros cinco meses de 2024, en los distritos de Cenepa (165), Nieva (175), Santiago (175), Imaza (7), Datem (1) y Nauta (1).

De este total, 111 docentes fueron destituidos, 4 se encuentran en cese temporal y 72 han sido absueltos. Asimismo, 519 son contratados y muchos aún continúan impartiendo clases. El mayor porcentaje de las agresiones sexuales habría ocurrido en colegios con residencia estudiantil. (FIN) RRC

Aprueban dictamen Penalizan préstamos "gota a gota"



Lima, jun. La Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología aprobó por mayoría el proyecto de ley que modifica el artículo 200 del Código Penal aprobado por el Decreto Legislativo 635, con la finalidad de penalizar los préstamos conocidos como "gota a gota".

En el artículo 200 referido a la extorsión, se agrega que "si el agente o un tercero, con el fin de requerir el pago, renovación o reprogramación de un crédito con interés superior al límite fijado por la ley conforme al artículo 214 del Código Penal, emplea violencia u amenaza contra el deudor o sus familiares, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de veinte años ni mayor de veinticinco años".

Además, "el que elabore o facilite aplicativos, plataformas digitales o similares, utilizadas para el otorgamiento de créditos conforme al párrafo anterior, será condenado con pena privativa de la libertad no menor de doce años ni mayor de quince años".

"La pena será de cadena perpetua: Si como consecuencia de la violencia u amenaza la víctima resulta con lesiones graves o muerte, si el agente se vale de menores de edad o si la víctima es obligada a cometer delitos tipificados en el código penal, con la finalidad de pagar el crédito otorgado", señala el dictamen aprobado.

En otro momento, el grupo

de trabajo, que preside el legislador Carlos Zeballos Madariaga (Podemos Perú), aprobó por unanimidad el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 7629/2023 que propone modificar la Ley 31250 del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Sinacti).

La iniciativa modifica los artículos 5, 15, 33, 34 y 35. El artículo 5 refiere que son objetivos del Sinacti promover las actividades científicas, tecnológicas y de innovación orientadas a generar nuevo conocimiento en todas las áreas del saber.

Respecto a las funciones del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Concytec), establecido en el artículo 15, precisa que esa entidad, en su condición de organismo rector del Sinacti, tiene la función de formular y actualizar la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (POLCTI) y proponer a la Presidencia del Consejo de Ministros para su aprobación, articular su implementación a nivel sectorial y territorial; y realizar el seguimiento y la evaluación de su ejecución y de sus resultados.

El artículo 33, referido a las sanciones, señala que el Concytec tiene la obligación de fiscalizar el cumplimiento de la presente ley y de las normas relacionadas a la ciencia, tecnología e innovación, y de acuerdo con ello, sancionar su incumplimiento. (FIN) NDP/RMCH/JCR



AUTOMATIZATE NEGOCIOS

¡Sé un tigre de las ventas!

EJECUTIVO DE VENTAS EN CAMPO

REQUISITOS:

- Secundaria completa
- Experiencia en ventas de campo
- Experiencia en medios de pago (D)
- Cartera de clientes (D)

* (D) Deseable



¡POSTULA!

Si estás interesado envía tu CV a:

908 871 069

o al correo: walter.penherrera@automatizate.pe

OFRECEMOS:

- Excelentes Comisiones
- Incentivos: Mensuales, trimestrales y semestrales
- Línea de Carrera
- Capacitación Continua
- Excelente clima Laboral

La buscaban hace un mes tras ser captada en Lima

Hallan en Atalaya a menor desaparecida

Tras un mes de intensa búsqueda fue hallada, la menor de trece años, que había desaparecido en el distrito limeño de Independencia. Gracias al intenso trabajo policial fue ubicada en la provincia de Atalaya, región Ucayali. La menor desapareció el pasado 10 de mayo junto a su tío, su primo y un adulto que los habría captado por su afición a los videojuegos. El coronel PNP, Glenn García Chávez, jefe de la división de investigación y búsqueda de personas desaparecidas, dio detalles del trabajo realizado para poder encontrarlos. La geolocalización de uno de los celulares ubicó a los desaparecidos en Ciudad Constitución en la provincia de Oxapampa, región Pasco, sin embargo, al saber que la policía

Nacional estaba por ubicarlos fugaron con destino a la selva. Las prendas de vestir que dejaron fueron reconocidas por la madre de la adolescente. Incluso vendieron un PlayStation a 400 soles en Oxapampa ya que se habían quedado sin dinero. Hallados en Atalaya El coronel García Sánchez explicó que una nueva geolocalización ubicó a la menor y los otros involucrados en la provincia de Atalaya donde fueron ubicados en una vivienda de material rústico en una zona agreste y alejada. Para llegar a la zona, los efectivos policiales tuvieron que trasladarse 14 horas en auto y 10 horas en lancha. La menor fue hallada en buen estado de salud y se le practicó los exámenes médicos de ri-

gor. Su madre Joselyn viajó a la ciudad de Pucallpa para darle el encuentro a su hija mientras que los otros tres acompañantes fueron detenidos y puestos a disposición de la fiscalía. Desaparición en mayo La menor de 13 años desapareció el viernes 10 de mayo tras salir de su domicilio ubicado en el pasaje Santa Rosa, en el asentamiento humano Villa Canta, en el distrito limeño de Independencia. Joselyn Huayta se puso en contacto con el Rotafono de RPP Noticias para pedir ayuda para localizar a su menor hija. Su madre contó que ese viernes, alrededor de las 7:00 a.m., la adolescente le dijo que le dolía el estómago y no



Noticia en Desarrollo

POLICÍA UBICA A MENOR DESAPARECIDA APROXIMADAMENTE HACE 1 MES EN INDEPENDENCIA

BARRANCO: INICIAN LOS TRABAJOS DE DESARME DEL PUENTE BAJADA DE BAÑOS TRAS DAÑOS POR ACCIDENTE VEHICULAR

se sentía dispuesta para ir al colegio; por lo que, Joselyn le dijo que podía quedarse a reposar en casa. La señora salió hacia su trabajo y retornó en la tarde; sin embargo, indicó, que al entrar al cuarto de la menor vio una carta encima de la cama en la que expresaba que se sentía sola y

que se estaba yendo de casa porque no le prestaban atención. Los padres se percataron que la adolescente se llevó una mochila con algunas prendas de vestir. Asimismo, el padre de la menor se dispuso a llamar a su hermano y su sobrino, ya que ellos vi-

vían en la misma casa que la menor. No obstante, el celular de sus parientes estaba apagado. Joselyn entró a la habitación de su cuñado y vio que no había ropa en su clóset y tampoco estaba su computadora de escritorio. (RPP)

En encuentro nacional de alcaldes

Remurpe planteará elevar 4% Focomún



Lima, jun. Los municipios provinciales, distritales y rurales del país plantearán al Poder Ejecutivo elevar del 2 al 4 % el Fondo de Compensación

Municipal (Foncomun), para así incrementar la inversión y posibilitar una mayor desarrollo de sus pueblos. La propuesta será lanzada

durante el Primer Encuentro Nacional de Municipalidades "Por el aumento del Foncomun y el Pleno Municipal", a realizarse el jueves 27 y vier-

nes 28 de junio en el Parque Regional de la Familia Laguna de Urcos, en la provincia de Quispicanchi, región Cusco, evento organizado por la Red de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú (Remurpe) y el municipio de la mencionada provincia. El evento, con la participación activa de alcaldes distritales y rurales de todo el país, se iniciará el miércoles 26 de junio con la recepción de los participantes en la ciudad de Cusco y su traslado a Quispicanchi, en un viaje de unas 4 horas por carretera. El jueves 27 de junio la agenda se iniciará con una ceremonia protocolar que incluirá la entonación de los himnos nacional y de Quispicanchi, así como palabras de bienvenida y saludos de autoridades locales y nacionales. Durante el encuentro, se presentará la propuesta del incremento a 4 % del Foncomun, que representa una demanda histórica de Remurpe, que busca mejorar la inversión y el desarrollo en las zonas más necesitadas del país. En la tarde, se evaluará esta iniciativa con la participación de alcaldes, congre-

sistas y representantes del ejecutivo. El viernes 28 de junio se espera la presencia de Gustavo Adrianzen Olaya, presidente del Consejo de Ministros, y de José Arista Arbildo, ministro de Economía y Finanzas; y del presidente del Congreso de la República, Alejandro Soto Reyes, para entablar compromisos concretos. Los temas que se pondrán en debate, señaló el presidente del Remurpe y alcalde de la provincia de Celendín, Julio César Chávez, serán la redistribución del presupuesto público, el plan de incentivos municipales, los recortes del canon, entre otros. La jornada culminará con la firma de la "Declaratoria de Quispicanchi", un documento que recogerá los acuerdos alcanzados y los compromisos asumidos por las autoridades presentes. Al dirigente de Remurpe, sostuvo que se abordarán temas de vital importancia en la reunión donde el debate técnico y legislativo, es una oportunidad para que los alcaldes y autoridades municipales "compartan experiencias y

estrategias exitosas en sus regiones". El programa incluye presentaciones culturales y actividades de confraternidad que resaltan la rica herencia cultural de Quispicanchi. Con el Encuentro Nacional de Municipalidades, la Remurpe hace un llamado a todas las municipalidades a participar activamente en este encuentro. Los recortes presupuestales y la falta de financiamiento adecuado han puesto en riesgo la capacidad de las municipalidades para brindar servicios esenciales a la población, afirmó Julio César Chávez. Agregó que con el encuentro de alcaldes, la Remurpe reafirma su compromiso, buscando no solo soluciones inmediatas, sino también sentar las bases para una descentralización efectiva y sostenible a largo plazo. Inscripción.-La inscripción de los alcaldes que deseen participar en el evento lo pueden hacer a través del siguiente link: [https://forms.gle/S7aW4W6naCgk1YKK9\(FIN\)JCB/MAOJRA](https://forms.gle/S7aW4W6naCgk1YKK9(FIN)JCB/MAOJRA)

Cuatro mujeres y dos niños son asesinados tras ataque armado contra una familia en México

Seis integrantes de una familia, entre ellos un bebé de ocho meses y un niño de dos años, fueron asesinados en el central estado de Guanajuato, uno de los más violentos de México, informó este lunes el gobernador estatal, Diego Sinhue Rodríguez.

La masacre contra estas personas se dio anoche en una vivienda del barrio Industrial de la ciudad de León. Unos sujetos armados ingresaron al inmueble y dispararon contra la familia.

"Lamentablemente hay dos menores de edad fallecidos y cuatro mujeres, un hecho lamentable", declaró a periodistas el gobernador de Guanajuato y

añadió que la fiscalía estatal ya tiene "indicios" sobre los supuestos autores del ataque y "ya ha implementado un cerco de búsqueda para dar con los responsables".

Rodríguez informó que dos hombres lograron sobrevivir a la masacre pues se escondieron en la azotea del inmueble cuando vieron llegar al comando armado. Antes del ataque, atestiguaron que también llegaron a la casa agentes de la Guardia Nacional.

"Ellos son los que relatan que minutos antes había entrado la Guardia Nacional, llevándose algunas pertenencias, no precisan si con orden de cateo o

no. Es lo que hay que investigar", aseguró el gobernador.

La Secretaría de Seguridad de León informó que colabora con la fiscalía estatal en la investigación del crimen.

La ola de violencia en México ya suma más de 450 000 asesinatos y unos 100 000 desaparecidos desde que a finales de 2006 el gobierno federal lanzó una polémica ofensiva militar para combatir a los grupos criminales.

Alcaldesa es asesinada
Presuntos sicarios asesinaron a balazos la semana pasada a Yolanda Sánchez Figueroa, alcaldesa del municipio de Cotija, en el estado mexicano de Mi-



choacán, oeste del país. El Gobierno del estado de Michoacán confirmó a EFE que la alcaldesa, afiliada al derechista Partido Acción Nacional (PAN), fue asesinada por un grupo de sicarios que la sorprendió en la plaza principal de Cotija, comunidad

colindante con el estado de Jalisco. Los agresores dispararon rifles de asalto desde una camioneta en movimiento, dejando herido además a uno de los escoltas de Sánchez Figueroa, al tiempo que los hombres armados huyeron en el

vehículo. Los primeros reportes indicaron que la alcaldesa recibió al menos 19 impactos de bala, pero aún con vida fue trasladada a un hospital regional, donde murió alrededor de las 21:30 (hora local).

Consejo de Seguridad de la ONU aprobó plan de tregua en Gaza



El Consejo de Seguridad de la ONU aprobó el lunes una resolución que apoya la propuesta de un alto al fuego en la Franja de Gaza, en medio de una intensa campaña diplomática liderada por Estados Unidos para presionar a Hamás a que acepte un acuerdo.

El texto redactado por Estados Unidos, que contó con 14 votos a favor y la abstención de Rusia, "saluda" una propuesta de tregua y liberación de rehenes anunciada el 31 de mayo por el presidente Joe Biden.

La resolución también asegura que Israel ya "aceptó" el plan e insta al movimiento islamista palestino Hamás a "que también lo acepte y a las dos partes a aplicar plenamente sus términos, sin demora y sin condiciones".

Hamás "saluda la resolución del Consejo de Seguridad (...) [y] desea reafirmar su disposición a coo-

perar con los hermanos mediadores para entablar negociaciones indirectas sobre la aplicación de estos principios", indicó en un comunicado.

Tras ocho meses de conflicto, el plan prevé en una primera fase un cese al fuego de seis semanas acompañado de la retirada de las fuerzas de Israel de las zonas densamente pobladas de Gaza y la liberación de rehenes por parte de los dos bandos.

"Hoy hemos votado por la paz"

Estados Unidos ha sido muy criticado por bloquear en el pasado varios proyectos de resolución que pedían un alto al fuego en Gaza.

Pero Biden lanzó el mes pasado un nuevo plan para lograr un acuerdo.

"Hoy hemos votado por la paz", afirmó la embajadora estadounidense ante la ONU, Linda Thomas-Greenfield.

"Este Consejo envió un

mensaje claro a Hamás: acepten el acuerdo de alto al fuego que está sobre la mesa. Israel ya ha aceptado este acuerdo y los combates podrían detenerse hoy si Hamás hiciera lo mismo", declaró.

El presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Mahmud Abás, dijo en un comunicado que la votación era un "paso en la dirección correcta para poner fin a la guerra genocida" en la Franja de Gaza.

Sin embargo, el acuerdo sigue siendo incierto, ya que los representantes de Hamás han insistido en que éste debe garantizar el fin de la guerra, condición que Israel rechaza tajantemente.

El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, ha dicho que pretende continuar la guerra hasta aniquilar a Hamás, y las divisiones políticas en su país pueden complicar los esfuerzos diplomáticos estadounidenses.

El tamaño de esta parte de tu cuerpo puede aumentar tus riesgos de cáncer de próstata

Si se detecta en un estadio temprano, el cáncer de próstata puede curarse de forma exitosa. No obstante, y más allá de las buenas posibilidades de cura, todos estamos de acuerdo en que a nadie le gustaría desarrollar esta enfermedad. Puedes prevenirla empe-

zando por cuidar el tamaño de esta parte de tu cuerpo... Una cuestión de cintura Según un estudio realizado por la Cumbre de Obesidad Europea, los hombres con una cintura más ancha y abdomen más grande podrían estar en mayor riesgo de de-

sarrollar cáncer de próstata. Cada 5,5 cm extra en la cintura, pueden aumentar hasta un 13 % las probabilidades de padecer este tipo de cáncer. Por lo tanto, si tu cintura mide 44 cm, el riesgo de desarrollar cáncer es un 18 % mayor que si midiera 40 cm.

¿Qué sucede? Cuando hay grasa en cantidad excesiva puede ocurrir un fenómeno denominado "proliferación", que desencadena la división descontrolada de células y, en algunos casos, células cancerígenas. Pero esto no es todo: la grasa abdominal en cantidad excesiva alrededor de la cintura también está asociada a cardiopatías, diabetes y otros tipos de cáncer. No te guíes por el peso. Incluso si no padeces sobrepeso, una cintura muy ancha ya supone un riesgo. Lo más recomendable es mantener una cintura de 37 cm o menor, según la Organización Mundial de la Salud. La fórmula para tener



El tamaño de esta parte de tu cuerpo puede aumentar tus riesgos de cáncer de próstata. Cuando hay grasa en cantidad excesiva puede ocurrir un fenómeno denominado "proliferación", que desencadena la división descontrolada de células y, en algunos casos, células cancerígenas. Pero esto no es todo: la grasa abdominal en cantidad excesiva alrededor de la cintura también está asociada a cardiopatías, diabetes y otros tipos de cáncer. No te guíes por el peso. Incluso si no padeces sobrepeso, una cintura muy ancha ya supone un riesgo. Lo más recomendable es mantener una cintura de 37 cm o menor, según la Organización Mundial de la Salud. La fórmula para tener

5 señales de que tienes una relación poco saludable con el ejercicio

1. **Haces ejercicio para compensar las calorías que ingeriste**
Este tipo de señal no solo te está indicando que tienes una mala relación con el ejercicio, sino también que estás intentando controlar nuestra alimentación para no excedernos. No podemos obsesionarnos con las calorías y luego querer quemarlas con el ejercicio. Nuestro cuerpo necesita de las calorías e intentar quemar todo lo que comemos no lo hará nada bien.

2. **Haces ejercicio cuando estás enfermo o lesionado**
Si tu cuerpo está cansado, te lo hará saber. El ejercicio, será peor para él y terminaremos por lastimarnos más.

3. **Te sientes culpable o ansioso si no te ejercitas**
A veces, la rutina u otros compromisos nos impiden tener tiempo para ejercitarnos. Quizá sentimos muchas ganas de ejercitarnos y eso nos ha-

4. **Cancelas planes para poder hacer ejercicio**
Podemos optar por hacer una cosa y no otra. Pero si ya nos comprometimos y cancelamos tan solo para hacer ejercicio, puede que haya algo que no está del todo bien...

5. **Te sientes mal luego de hacer ejercicio**
Cuando hacemos liberación, será peor para él y terminaremos por lastimarnos más.

4. **Cancelas planes para poder hacer ejercicio**
Podemos optar por hacer una cosa y no otra. Pero si ya nos comprometimos y cancelamos tan solo para hacer ejercicio, puede que haya algo que no está del todo bien...

5. **Te sientes mal luego de hacer ejercicio**
Cuando hacemos liberación, será peor para él y terminaremos por lastimarnos más.

Estas señales están indicando que tienes un vínculo poco saludable con el ejercicio. Permite disfrutar de entrenarte y de una vida saludable. ¡Que no se convierta en una tortura!

2. **Haces ejercicio cuando estás enfermo o lesionado**
Si tu cuerpo está cansado, te lo hará saber. El



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días La Buena Semilla

Después de haber padecido, se presentó (Jesús a sus discípulos) vivo con muchas pruebas indubitables, apareciéndoseles durante cuarenta días y hablándoles acerca del reino de Dios. Hechos 1:3 Así está escrito, y así fue necesario que el Cristo padeciese, y resucitase de los muertos al tercer día. Lucas 24:46

¿Jesús resucitó? (1)

-Jesús mismo había anunciado su resurrección a sus discípulos: "Después que le hayan azotado, le matarán; mas al tercer día resucitará. Pero ellos nada comprendieron de estas cosas, y esta palabra les era encubierta, y no entendían lo que se les decía" (Lucas 18:31-34). -La tumba en la que el cuerpo de Jesús había sido colocado fue hallada vacía. Sin embargo, esta tumba había sido custodiada por unos soldados, cerrada con una enorme piedra, y sellada (Mateo 27:60, 66). -Jesús apareció muchas veces a sus discípulos después de su muerte. Tras su resurrección, apareció al menos diez veces a los suyos, y en una ocasión apareció a 500 personas a la vez. El Señor probó que sus apariciones no eran alucinaciones, pues comió con sus discípulos, habló con ellos, lo tocaron. Le dijo a Tomás, mostrándole sus heridas: "Pon aquí tu dedo, y mira mis manos; y acerca tu mano, y métela en mi costado; y no seas

La Buena Semilla... ¿Jesús resucitó? (1)...

Receta del día Ensalada de Arroz

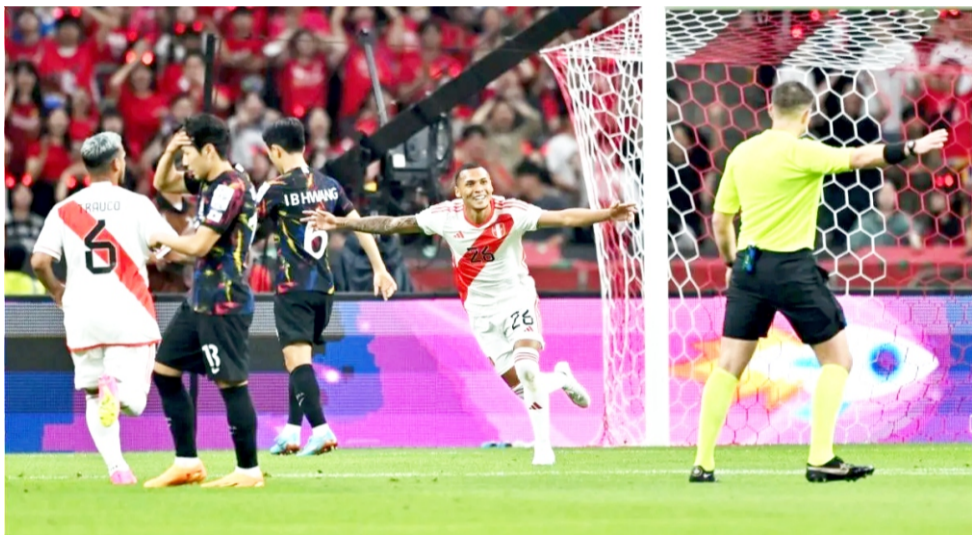


Ingredientes: 04 Tazas de arroz cocido, 01 lata de atún, 100 gramos de arvejas sancochadas, 02 huevos duros, 01 zanahoria sancochada en cuadraditos, 01 tomate pelado y picado, 50 gramos de aceitunas, 150 gramos de queso fresco cortado, 1/2 cebolla lavada y cortada en cuadros, Albahaca, perejil.

Preparación: Mezclar todos los ingredientes, agregar el aliño. Revolver suavemente para que no se rompan las verduras.

Aliño: 5 cucharadas de aceite, 3 cucharadas de limón, pimienta, sal.

"Llegará en perfectas condiciones al debut" Jorge Fossati confirma presencia de Bryan Reyna en la Copa América



La Selección Peruana realizó su último entrenamiento en Lima antes de su viaje a Estados Unidos para el encuentro amistoso con El Salvador y para jugar la Copa América 2024. En conferencia de prensa, el técnico Jorge Fossati descartó que Bryan Reyna tenga

una lesión grave, pero que —lo más probable— es que no juegue el viernes ante el seleccionado centroamericano. "Bryan está mejorando. Se ha descartado una lesión que requiera mucho tiempo para recuperarse. No te puedo asegurar que vaya a estar

para el viernes, pero todo indica que sí va a estar en perfectas condiciones para el 21, que es el debut de Copa América", indicó el técnico. Luego, explicó el motivo de la convocatoria de Matías Succar: "Tenemos varias opciones de delanteros, pero al estar la duda de Bryan, por

eso fue convocado Matías Succar para que se una al grupo. Veremos, después del partido de El Salvador, cuál es la salud de todo el plantel y, de los 29 que hay actualmente, elegiremos los 26", complementó.

¿Christian Cueva estará ante El Salvador?

Por otro lado, el estratega uruguayo indicó que, lo más probable, es que Christian Cueva no esté presente ante El Salvador. Según indicó, el volante presentó una pequeña molestia y que el principal objetivo es recuperarlo físicamente, por lo que su presencia no está asegurada el día viernes.

"Creo que no, pero bueno, eso lo veremos en el día a día. Como lo dije hace dos o tres días atrás, como pasa generalmente en estos casos que se viene de un largo proceso de recuperación, hay días que, por alguna alarma que aparece por ahí, bajamos un cambio para que se pueda conseguir lo que queremos en realidad: recuperarlo al 100% de lo físico. Después, le va a faltar ritmo futbolístico, pero un jugador con sus cualidades lo sabe disimular. Eso lo vemos en el día a día", finalizó.

Tras rechazar a Perú Matteo Pérez Vinlöf se pronunció tras no debutar con Suecia



"Fantástica experiencia", así calificó Matteo Pérez Vinlöf al estar con la selección absoluta de Suecia. Si bien no pudo debutar en los amistosos ante Dinamarca y Serbia, el futbolista de 18 años cree firmemente que tendrá su oportunidad tras ser considerado por primera vez por el entrenador Jon Dahl Tomasson.

Luego de rechazar la convocatoria de la Selección Peruana, el defensa de Bayern Munich con ascendencia peruana se pronunció sobre su actualidad en sus redes sociales.

"Fantástica experiencia estar con la selección masculina sueca por primera vez", señaló en su cuenta de Instagram acompañado de fotos de él junto a Tomasson y a sus demás compañeros.

Matteo Pérez, de ascendencia peruana por su padre, ha logrado un gran avance en su carrera en los últimos meses. Primero fue llamado por primera vez al plantel profesional de Bayern y, después, consiguió ser convocado por la Selección de Suecia en Sub 21 y ahora en la ma-

yor.

¿Cuándo podrá debutar con Suecia?

Matteo Pérez espera volver a ser tomado en cuenta en Suecia, que no disputará la Eurocopa. El combinado sueco recién volverá a las canchas en el duelo ante Azerbaiyán el 5 de septiembre por la Liga de Naciones.

Pérez Vinlöf: Suecia su prioridad

Matteo Pérez no tiene entre sus cálculos jugar por ahora en la Selección Peruana. Su prioridad es jugar en Suecia.

"Hay dos países que tengo muy cerca del corazón.

Tengo un padre peruano y he crecido mucho con la cultura, pero nací y crecí en Suecia. Es un poco difícil, tengo que seguir mi corazón", señaló hace unas semanas.

Asimismo, su padre dio a conocer el por qué de la decisión del joven futbolista. "Los únicos que sabemos cómo ha sido todo el camino somos nosotros los de la familia. Y Matteo nunca ha dicho 'quiero jugar en Suecia' o 'quiero jugar en Perú'. Sólo quiere jugar al fútbol", dijo a Sport Bladet.

Y aseguró que respetará su contrato con Chile

Ricardo Gareca negó problemas financieros en la ANFP

En los últimos días, diversos medios chilenos informaron que la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) estaba atravesando una crisis económica que, incluso, pondría en riesgo la continuidad de Ricardo Gareca.

Ante esto, el técnico argentino —en conferencia de prensa previo al cotejo con Paraguay— negó conocer dicha información y que no entraría en polémicas con los medios.

"Es algo donde yo no me meto. Nunca entro en una polémica con el periodismo. No me interesa. No entro en polémica con colegas, no entro en polémica con jugadores, jamás me permitiría un tipo de esas cosas, porque represento a una federación", indicó en un primer momento. Luego, aseguró que la ANFP no está atravesando por una crisis económica y que respetará el contrato que tiene con la institución. De esta ma-

nera, negó una posible renuncia de su cargo.

"Lo más importante de todos es que tengo un contrato con Chile e, independientemente de los problemas que pueda tener la federación, que no las tiene, al menos hasta el momento no me lo han manifestado y todo lo que hemos requerido se ha cumplido en todo aspecto, independientemente que la pueda llegar a tener en un futuro, tengo un contrato y lo voy a respetar hasta las últimas consecuencias, tanto deportiva como financieramente", aseguró en primera instancia Ricardo Gareca.

"El compromiso es absoluto con Chile, de nuestra parte. Todo lo que se genere lo des-

conozco por completo", complementó.

Ricardo Gareca convocó a Benjamín Kuscevic

Por otro lado, el técnico de la Selección de Chile anunció la convocatoria de Benjamín Kuscevic para el partido con Paraguay. En la conferencia de prensa, indicó que el futbolista de Fortaleza estará presente para el cotejo de este martes y no descartó su presencia en la Copa América.

"Ahora nos cubrimos para el partido con Paraguay, postpartido vamos a evaluar. Cualquiera puede salir o entrar, pudiera haber una incorporación más luego de que tenga un parte médico de en qué estado están los muchachos", sostuvo.



Ante esto, le preguntaron si convocaría a Arturo Vidal o Gary Medel, a lo que Ricardo Gareca respondió: "Arturo, como todas las grandes figuras, que han despertado la admiración de todos, siempre son una posibilidad latente y constante.

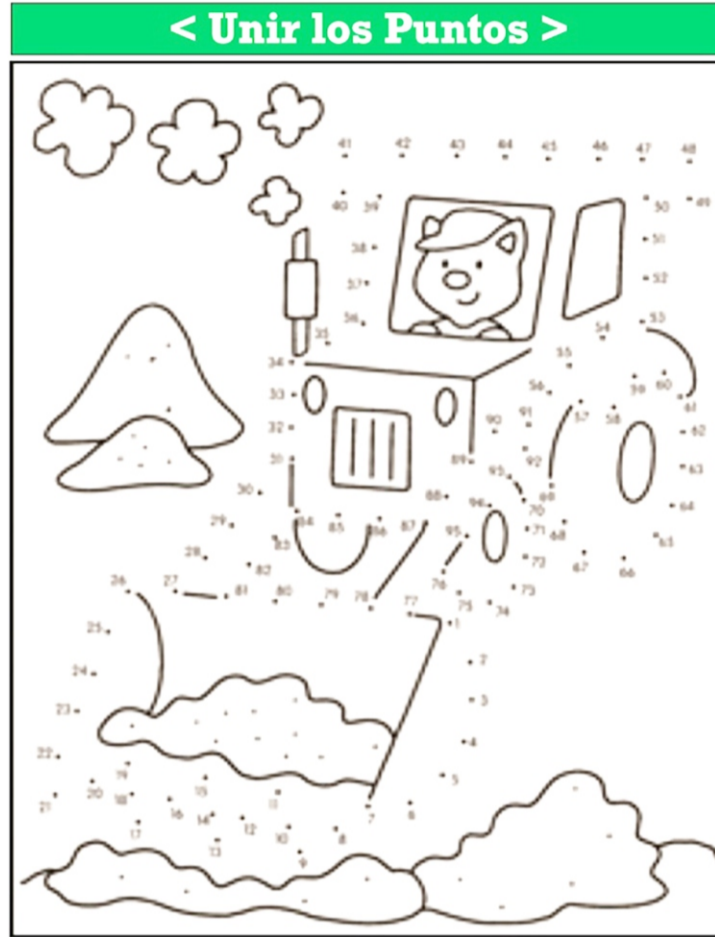
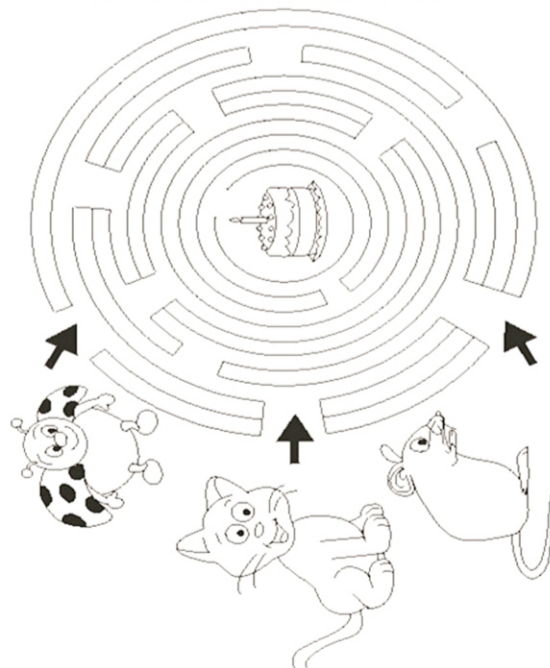
El Amigo Don Nahui ¿CÓMO ME SALVO DEL CUERNO?

Estoy viviendo un terrible dilema, luego de escuchar a un sexólogo afirmar que "un hogar sin cuernos es como un jardín sin flores". El especialista explica que en muchos hogares, las mujeres se vuelven infieles no por problemas o alguna incompatibilidad. En otras palabras, si soy un buen o mal esposo, estoy condenado a ser engañado. Espera me aclare este controvertido tema.



RESPUESTA: Le alcanzo el siguiente reporte, esperando que le ayude a aclarar sus dudas: La infidelidad regularmente se asocia a los problemas de pareja y la poca compatibilidad que existe entre ambos. Sin embargo, el engaño tendría otro trasfondo, uno que tiene que ver más con el ámbito sexual. Una investigación auspiciada por la Universidad de Winchester en Inglaterra ha revelado que las mujeres que engañan a sus maridos "están buscando la pasión y el sexo, pero no tienen ningún deseo de poner fin a sus matrimonios". El estudio analizó a 100 mujeres casadas de 35 a 45 años de edad, de las cuales el 67% estaba "buscando específicamente algo de sexo". Asimismo, se descubrió que ninguna de las mujeres quería dejar realmente a sus esposos e incluso consideraban que sus cónyuges eran personas muy positivas para sus vidas.

LABERINTO



SUDOKU

6	5						8	9
		3	4			7		
4			8		5			
1				5		6	2	
				3				
	2	8		4				1
			7		9			6
		5			1	9		
9	1						3	2

		4		7			3	
	7	5		6				
6		9			2			
	3	1						9
	9		5		8		6	
8						1	7	
			4			2		6
				8		3	1	
4				9		8		



RÍOS DE OCEANÍA

- BARRON
- WHANGANUI
- DERWENT
- RANGITIKEI
- DARLING
- WAIOEKA
- TORRENS
- HAWKESBURY
- PIONEER
- BRISBANE
- WAIKATO
- YARRA
- OTARA
- SIGATOKA
- LODDON
- MURRAY
- HUTT
- LACHLAN
- MATANIKAU

I	B	N	O	R	R	A	S	O	D	D	O	L	A	I	I	O	N	W
W	H	A	N	G	A	K	U	R	I	U	H	K	G	W	A	H	I	Y
G	T	N	E	W	R	E	D	E	D	O	O	M	U	R	R	A	Y	I
S	Y	O	B	W	I	O	K	N	I	T	T	B	U	O	B	W	O	R
I	N	G	B	I	T	I	U	N	A	G	N	A	H	W	N	K	H	E
U	B	E	N	Y	T	A	B	G	G	L	K	U	R	H	T	E	W	N
G	I	U	R	I	U	W	I	H	B	I	H	A	D	A	G	S	B	N
N	W	D	G	R	H	S	I	L	N	R	I	C	R	U	W	B	Y	O
I	Y	N	G	H	O	K	Y	A	O	K	S	A	A	Y	H	U	N	I
L	A	G	O	I	E	T	T	U	A	D	R	B	U	L	N	R	O	P
R	H	W	A	I	K	A	T	O	N	R	D	Y	A	G	B	Y	R	O
A	B	Y	G	B	M	Y	W	D	A	P	I	O	N	E	E	R	R	A
D	H	A	W	S	K	E	S	Y	O	U	N	I	N	T	A	M	A	W
B	R	G	Y	E	N	A	B	S	I	R	B	Y	W	D	O	Y	B	G

Cruce Ahora

Words in the crossword puzzle:

- MINERVA O AFRODITA
- TITANIO
- INSTRUMENTO BARROCO
- CAPA QUE PROTEGE LA TIERRA
- HELZO
- ANTEPASADO EMPERADOR DEL TORO
- LA HERA GRIEGA
- LO PROHIBIDO
- CARRO DE PASAJEROS PUBLICOS
- TÚNICAS
- FRUTO DE LA PALMERA
- SEGUITAS
- ASATO
- VOYERO DE MOISÉS
- OPINION
- OTORGAR
- DIBUJÓ AL QUIJOTE
- RECORDER ANCLAS
- ÁNSAR
- RTO DE SUECIA
- NÚMERO ATÓMICO 23
- ESPECTÁCULO MATUTINO
- CLARO EVIDENTE
- LOCOMOTORA
- ENFERMEDAD DEL MOSQUITO
- 4 EN ROMANOS
- CONSONANTE
- PRETIO DE LOS
- SU CAPITAL TOKIO
- FUNDADOR DE FERRARI
- DULCE DE LIMÓN O FRESA
- NIMBO, FULGOR
- NÚMERO ATÓMICO 67
- CUNA DE SUPERMAN
- CALAMAR GIGANTE
- PROBLEMA ENREDO
- ACEITUNA
- CAMPO DE GETSERES EN CHILE
- PERFECTO
- LEJOS
- VOZ DE LA VACA
- AVE CORREDORA
- IMPERIO DEL CÉSAR
- ENEMIGOS DE PERSIA
- EXILIO DE LOT
- FRANCÉS
- LITIO
- TORO CASTRADO
- EGGO SALADO O MUERTO
- CESTA PARA PESCAR
- ABUELA DE JESUS
- GATO EGIPCIO
- YERBA DIGESTIVA
- NÚMERO ATÓMICO 10
- CUCHILLO MOCHILE
- VOCALISTA DE CALLE 13
- APÓCOPE DE UNO
- CERIO
- PREFIJO TRES
- UN PROFETA MENOR
- NEGACIÓN

Horoscopo

<p>ARIES</p> <p>Intensifiquen sus energías y emprendan nuevos proyectos. De esta forma, evitará caer en los engaños y no lamentará lo perdido.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Seréne y actúe de forma prudente, ya que comenzará la mañana con algunas dificultades de las que desconoce el origen.</p>	<p>LEO</p> <p>Mañana oportuna para armarse de valor y adquirir todo lo que la vida le da. Deje de lado las dudas y sus indecisiones para otro momento.</p>	<p>LIBRA</p> <p>No se prohíba ser usted mismo frente a los demás. Sería bueno que muestre lo que tiene dentro de su alma.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>Relacionese con las personas cuando lo necesiten. La empatía le será de gran ayuda para salir de su egoísmo y encierro social.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>Excelente jornada para retomar ese proyecto que había dejado en el olvido. Relájese, todo saldrá como esperaba.</p>
<p>TAURO</p> <p>Trate de pensar en esa vida pasada donde las cosas fluían correctamente. Halle las ideas y póngalas en práctica en su presente.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>Siempre que confíe en usted mismo podrá obtener todo aquello que más quiere. Aproveche su vitalidad.</p>	<p>VIRGO</p> <p>Sepa que deberá poner más voluntad y dedicación en esos proyectos personales que ha emprendido hace poco tiempo.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>Aproveche ya que se encontrará en el momento justo para desplegar toda su creatividad y ejercer eso que tanto lo apasiona.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>Prepárese ya que pronto podrá cumplir ese viejo sueño asociado a su vocación. Crea en sus capacidades.</p>	<p>PISCIS</p> <p>Sea franco con usted mismo. Si no cree realmente en sus pensamientos, no espere que lo demás lo hagan.</p>



Tatiana Calmell, Miss Perú Universo 2024: "Las segundas oportunidades existen"

"Creo que aprendí mucho de mis pérdidas", dijo Tatiana Calmell minutos después de coronarse como Miss Perú Universo 2024 el último domingo, en la gran final del certamen de belleza. La modelo peruana representará a su país en la competencia internacional que se llevará a cabo en noviembre en México. En 2022, Calmell fue una de las principales candidatas para obtener la corona de Miss Perú. Sin embargo, en esa edición, Alessia Rovegno resultó ganadora. A pesar de no obtener el título, Calmell fue seleccionada para concursar en el Miss International 2022, donde logró el tercer puesto. Dos años después, ve sus sueños hechos realidad al ser coronada como la mujer más bella del Perú. ¿Cuáles fueron las prime-

ras palabras de Tatiana Calmell tras conocerse como Miss Perú Universo 2024? "He anhelado mucho este momento. He derramado muchas lágrimas y [hubo] mucho sacrificio para lograr este objetivo, así que estoy realmente muy satisfecha", compartió Tatiana Calmell, Miss Perú Universo 2024, en una entrevista con el programa En casa con Telemundo. "Creo que aprendí mucho de mis pérdidas", agregó. Luego, recordó: "Tuve dos momentos importantes: el primero en el Miss Perú 2022, cuando quedé primera finalista, luego en el Miss International, quedando finalista (...). Estas derrotas me han enseñado muchísimo (...). Hoy estoy demostrando que definitivamente las segundas oportunidades existen, y que cuando

uno desea las cosas con mucha pasión y trabaja por ello, todo se puede lograr". **Tatiana Calmell, Miss Perú Universo 2024** El último domingo, Tatiana Calmell, de 29 años, fue coronada como la nueva Miss Perú Universo en un evento celebrado en la Plaza Grau en el Callao. La modelo peruana continuará el legado de su predecesora, Camila Escribens, y competirá por el título del certamen internacional que se realizará este año en México. Calmell destacó desde el inicio de la competencia, representando a Talara y clasificando entre las tres finalistas junto con Luren Márquez, Miss Perú USA, y Vanessa Medina, Miss Perú Loreto. En la última ronda, la que determinó su victoria, conquistó tanto al público como al jurado al exponer con gran elocuencia por qué deseaba ser la siguiente Miss Perú.

"Quiero ser Miss Perú porque aspiro a ser un agente de cambio. Hay muchos problemas por resolver y si no tomamos acción, pocas cosas cambiarán. Me comprometo a sumarme a diversas causas sociales que merecen atención", respondió. "Mi misión sería servir al prójimo y llevar alegría a cada rincón del Perú", agregó.

Natti Natasha demuestra su amor por Raphy Pina en la emotiva bachata 'Quiéreme menos'

Natti Natasha abre su corazón a Raphy Pina mostrando los momentos más bonitos de su relación en 'Quiéreme menos', una nueva bachata compuesta por Romeo Santos e interpretada por la cantante dominicana que ya cuenta con más 2,7 millones de vistas en YouTube tras su estreno el último jueves 6 de junio.

La canción, considerada la "más conmovedora" de la carrera de Natti Natasha, expresa los sentimientos de la artista hacia su pareja Raphy Pina, quien salió de prisión hace unos días tras ser condenado por posesión ilegal de armas.

"Quiéreme menos que me estás volviendo loca y eso a mí me choca como tú me adoras", entona la cantante de 37 años en el videoclip que muestra grabaciones caseras y profesionales de la pare-



ja que se volvió a reencontrar después de que Raphy Pina fuera condenado en mayo de 2022.

Es así como 'Quiéreme menos' retrata la historia de amor de Natti Natasha y Raphy Pina, quienes superaron "grandes pruebas para

seguir juntos" y dar felicidad a su pequeña hija, Vida. "Es un gran tema que deja sentir el amor incondicional que tu persona favorita te brinda y a veces da miedo de tan bien que uno siente ese amor puro", señaló la cantante.

CARMELA



OCASIÓN 961501225

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211